



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

6000 - CBS
ANTECEDE: CARATULA. EXP: 31 1101/13

Montevideo, 19 de diciembre de 2012

ACTA N°80

RESOL. 9

Exp. 1-7335/12
dbh

VISTO: Estas actuaciones referentes al calendario de inicio de cursos para el año lectivo 2013 en los Centros Educativos de la Administración Nacional de Educación Pública;

CONSIDERANDO: Que es procedente aprobar el calendario propuesto por cada Consejo de Educación;

ATENTO: A lo expuesto;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA; Resuelve:

Aprobar el calendario de inicio de cursos para los Centros Educativos de la Administración Nacional de Educación Pública para el año lectivo 2013, de acuerdo al siguiente detalle:

Consejo de Educación Inicial y Primaria

- Inicio de Cursos: 1° de marzo de 2013.
- Trabajo administrativo de los docentes: 25 al 28 de febrero de 2013.

Consejo de Educación Secundaria

- Ciclo Básico.
 - Jornadas Preparatorias: 1° de marzo de 2013.
 - Inicio de Cursos: 4 de marzo de 2013.
- Bachillerato.
 - Inicio de Cursos: 7 de marzo de 2013.

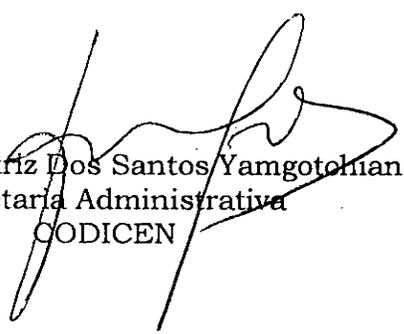
Consejo de Educación Técnico Profesional

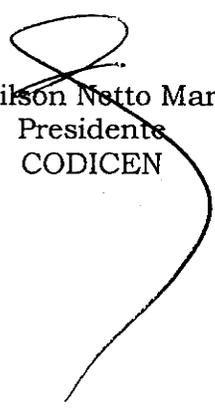
- Jornadas Preparatorias: 1° de marzo de 2013.
- Inicio de Cursos: 7 de marzo de 2013.

Consejo de Formación en Educación

- Inicio de Cursos: 11 de marzo de 2013.

Comuníquese a los Consejos de Educación Inicial y Primaria, Secundaria, Técnico Profesional y de Formación en Educación. Cumplido, pase a la Secretaría de Relaciones Públicas a todos sus efectos.


Esc. Ma. Beatriz Dos Santos Yamgotchian
Secretaría Administrativa
CODICEN


Prof. Wilson Netto Marturet
Presidente
CODICEN

A. N. E. P.
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
Departamento Adm. de Recursos Civiles
20 DIC 2012
Entrado Salido